



COMUNIDAD DE MADRID

Variación en la valoración de la AIReF del cumplimiento de 2017 entre el informe de proyectos y líneas y el de presupuestos iniciales.

COMUNIDAD DE MADRID

La AIReF sigue considerando probable que la Comunidad de Madrid cumpla en 2017 el objetivo de estabilidad fijado, estimando factible que alcance un déficit inferior al 0,5% previsto por la comunidad. No obstante, la evolución del gasto podría comprometer el cumplimiento de la regla de gasto.

Se mantiene la valoración de riesgos ligeramente bajos para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

VALORACIÓN ABRIL 2017

VALORACIÓN MAYO 2017

Valoración del proyecto de presupuestos

Valoración de los presupuestos

De acuerdo con el indicador sintético de equidad-factibilidad, la Comunidad de Madrid tiene que realizar en 2017 un esfuerzo ligeramente inferior al de la media de las CCAA para alcanzar el objetivo de este ejercicio, habiendo realizado un esfuerzo medio en el periodo 2008-2016 similar al subsector. No se aprecian desviaciones entre las previsiones autonómicas y las estimaciones AIReF por lo que se considera probable que la ejecución del proyecto del presupuesto permita cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017 y factible que cierre con un déficit más estricto.

Se mantienen las conclusiones, ya que no ha habido cambios significativos entre la información contenida en el proyecto de presupuestos y el presupuesto aprobado para 2017.

La evolución del gasto autonómico contenido en el proyecto, se aprecian riesgos que podrían comprometer el cumplimiento de la regla de gasto.

Se mantiene la valoración anterior.

Se detectaron riesgos ligeramente bajos para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

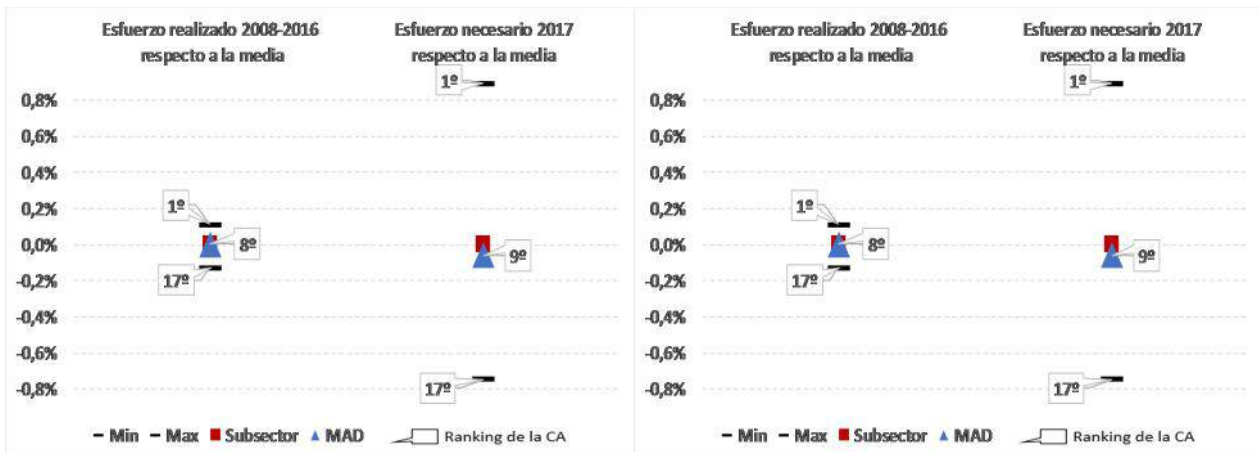
Con la información disponible a la fecha, se mantiene la valoración.

COMUNIDAD DE MADRID

VALORACIÓN ABRIL 2017

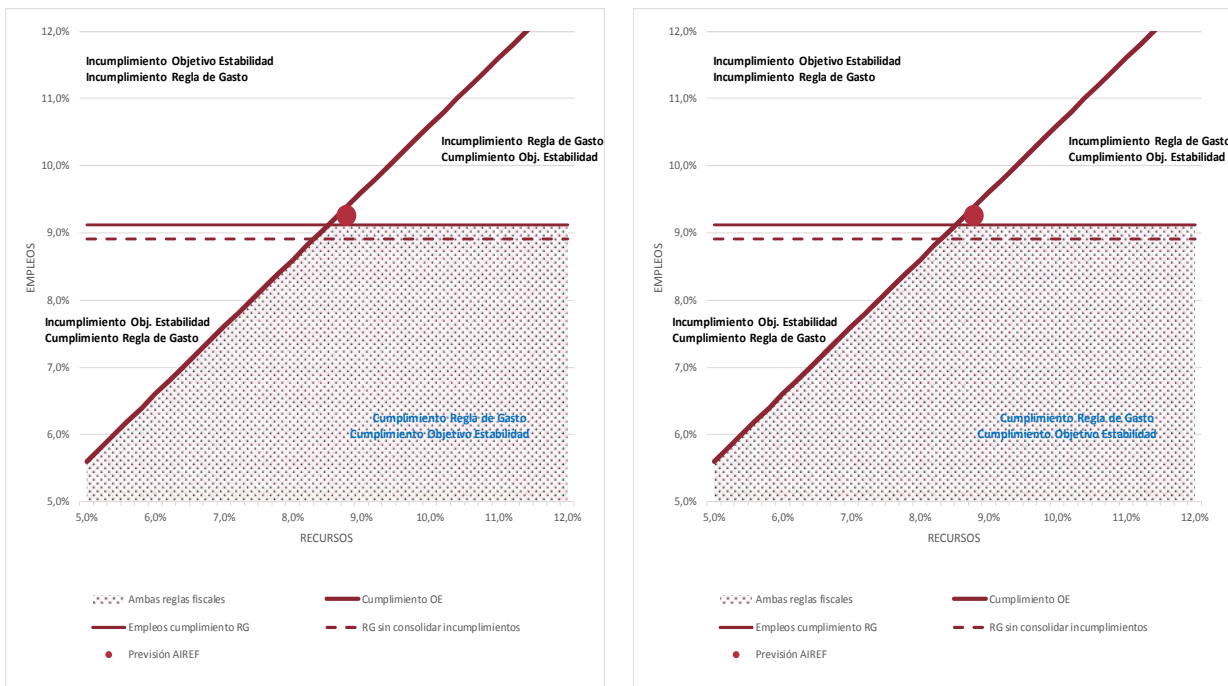
VALORACIÓN MAYO 2017

A. Valoración del esfuerzo. Equidad-factibilidad (%PIB)



Sin cambios en el presupuesto respecto al proyecto analizado, se mantiene la situación analizada para la Comunidad de Madrid. Habiendo realizado un esfuerzo medio relativo similar a la media, debe mantener un esfuerzo relativo ligeramente inferior a la media para alcanzar el objetivo de 2017.

B. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto (%PIB)



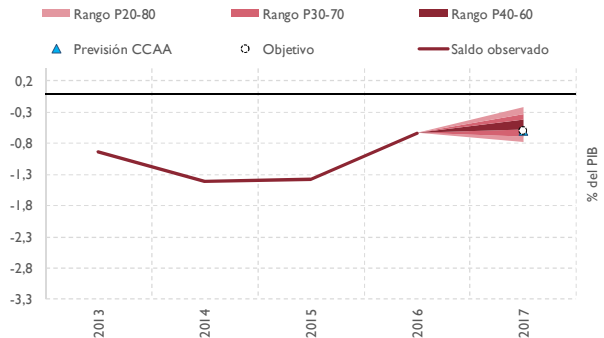
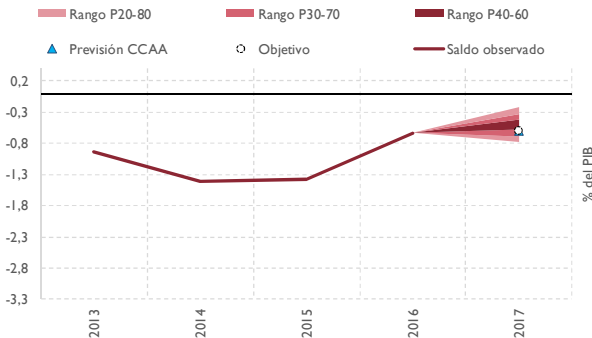
Se considera que en 2017 el nivel de empleos y recursos que puede alcanzar la Comunidad de Madrid permitiría el cumplimiento del objetivo de estabilidad y podría comprometer el cumplimiento de la regla de gasto.

COMUNIDAD DE MADRID

VALORACIÓN ABRIL 2017

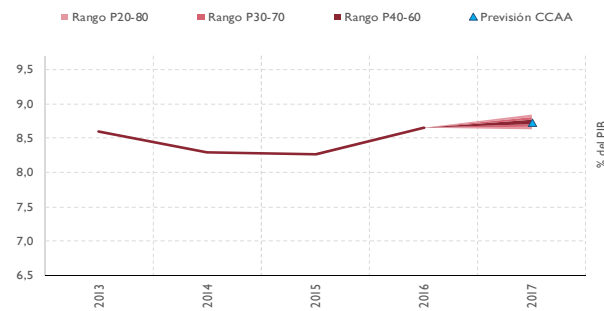
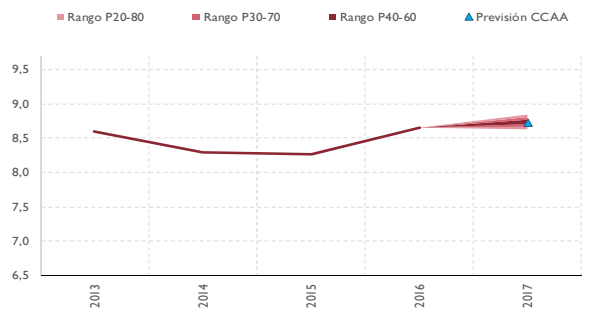
VALORACIÓN MAYO 2017

C. Capacidad / necesidad de financiación (% PIB)



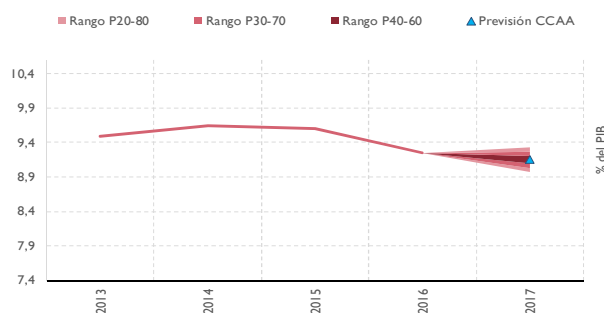
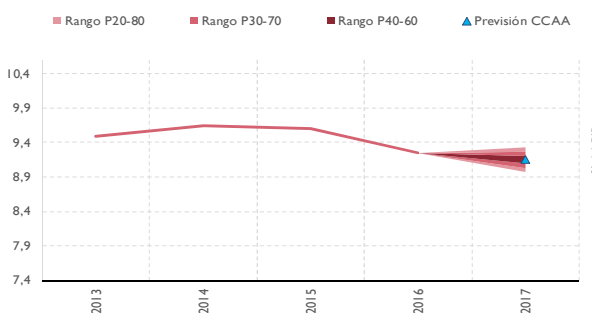
Se sigue considerando probable para la C. de Madrid el cumplimiento del objetivo de estabilidad del -0,6% del PIB, y factible alcanzar el déficit inferior (-0,5%) previsto por la comunidad.

D. Recursos (% PIB)



Se sigue apreciando que el escenario autonómico del presupuesto de ingresos está en línea con las estimaciones de la AIReF.

E. Empleos (% PIB)



Se mantiene la valoración sobre las estimaciones autonómicas de gastos, ya que en su conjunto, se aproximan a las previsiones de la AIReF.